

Participación Inaugural¹

Patricia Espinosa Torres²

La visión más amplia de la democracia en términos del ejercicio público de la razón, también nos permite comprender que las raíces de la democracia van mucho más allá de lo que se han visto como instituciones democráticas.

Amartya Sen, 2003

Casi treinta años han transcurrido desde que México fue sede y orgulloso anfitrión de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer. Ella, marca un hito y un piso histórico irreductible a la lucha por el avance y reconocimiento de los derechos de las mujeres en el plano mundial.

México, en el contexto de su pertenencia a la región latinoamericana y el Caribe, fue escenario de la discusión y del abordaje inédito, en un espacio intergubernamental, de temas como *la igualdad plena de género, la discriminación por motivos de género; la integración y plena participación de las mujeres en el desarrollo; así como la contribución de las mujeres al fortalecimiento de la paz mundial.*

También está por cumplirse una década desde la IV Conferencia Internacional de la Mujer celebrada en Beijing en 1995. La *Plataforma de Acción* adoptada en ella, marca la pauta a seguir en la agenda de género para todas las naciones y en todo el mundo. México, como cada país de la región, reafirma su responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos asumidos a partir de ella, así como los particulares adquiridos al suscribir otros mandatos internacionales derivados de las cumbres mundiales que culminaron con el establecimiento de los Objetivos del Milenio.

¹ 9ª Conferencia Regional de la Mujer; México, D.F.; junio de 2004.

² Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.

Especialmente significativo para nosotros como país sede, por segunda ocasión, es este marco y la hoja de ruta en la cual se celebra la Novena Conferencia Regional de la Mujer. Esta reunión constituye un espacio para evaluar los avances llevados a cabo en favor de las mujeres por las naciones latinoamericanas y del Caribe desde 1995, y será también propicia para señalar los desafíos por enfrentar, para renovar nuestra agenda y plantear las estrategias a futuro.

No cabe duda que después de casi tres décadas, la agenda internacional de las mujeres ha tenido un desarrollo cualitativo y se ha consolidado de diferentes formas. La manera de trabajar y de involucrar a diferentes actores gubernamentales y sociales se ha transformado en favor de esquemas de interlocución, de diálogo incluyente y representativo. Esta nueva relación se refleja en la composición de las delegaciones oficiales que asisten a esta **Novena Conferencia Regional.**

Este compromiso constituye una gran plataforma consensuada sobre la que debemos construir la agenda que se derive de esta reunión.

Este ejercicio democrático, debe ampliarse en todos los países de la región. Debemos asegurar la participación de las mujeres en las discusiones políticas y el legítimo derecho de influir sobre las decisiones públicas.

Nuestro mundo, convulsionado por actitudes de confrontación y de ausencia de paz, puede mirar cómo las mujeres, desde diversos espacios, hemos podido mantener, el diálogo a pesar de las diferencias y el trabajo conjunto. Hemos entendido que sólo de esta forma, podemos encarar los retos pendientes. Hemos logrado establecer una relación basada en objetivos comunes.

A partir de los acuerdos alcanzados en la Octava Conferencia Regional, a través del **Consenso de Lima**, esta **Novena edición del mecanismo** es resultado de un año de arduos trabajos preparatorios, en los que se refrenda el compromiso de los países de la región por dar cumplimiento a los acuerdos internacionales y fortalecer a los mecanismos nacionales para el avance de las mujeres.

Es a través de estos mecanismos que se han podido detonar las políticas públicas encaminadas al empoderamiento y al desarrollo de las mujeres, como parte de las estrategias para lograr la equidad y la igualdad de oportunidades.

Sobre el particular, la voluntad y compromiso del Estado mexicano se traduce en la creación del **Instituto Nacional de las Mujeres** (que me honro en presidir), cuyo carácter y rango ministerial ha sabido afrontar su misión de visibilizar la situación de las mujeres en el país a través de instrumentos de medición y de impulsar la formulación de políticas públicas que atiendan las diferentes necesidades de las mujeres.

El Gobierno de México, encabezado por el Presidente Vicente Fox, ha puesto especial énfasis en construir una política pública y una nueva cultura institucional acorde con los principios de equidad, humanismo y cambio, en favor del desarrollo integral de cada mujer y hombre.

México, comprende y reafirma su compromiso de trabajar y cumplir con los acuerdos regionales e internacionales, en el entendido de que sólo a través de una integración sólida y duradera entre las naciones latinoamericanas y del Caribe, lograremos eliminar las desigualdades que nos aquejan.

Los proyectos promovidos por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL, como el de *Gobernabilidad Democrática e Igualdad de Género*, del cual México forma parte, se han traducido en estrategias y acciones que promueven la plena participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incursión en los distintos espacios políticos. Con estos proyectos y los acuerdos logrados en las conferencias regionales, seguimos avanzando en los temas fundamentales que afectan a las mujeres de América Latina y el Caribe.

Podemos dar cuenta de avances importantes, logrados sobre todo en los últimos años; sin embargo, todavía enfrentamos rezagos. Como región asumimos el mayor desafío de acabar con el flagelo de la violencia contra las mujeres a través de acciones concretas de prevención y atención, de sanción a través de medios legales, y de procuración y administración de justicia. Este

fenómeno repudiable, ha adquirido dimensiones graves en nuestro país. Sociedad y Gobierno ponemos el mayor empeño para erradicarlo.

Las distintas manifestaciones de este cáncer, adopta diversas formas en varios países de América Latina y el Caribe que nos obliga a tomar medidas urgentes. En México, con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, hemos dado un paso fundamental al adquirir un instrumento que da cuenta de la realidad de la violencia al interior de nuestras familias y que se constituye como insumo fundamental para formular políticas, programas y acciones concretas.

Ésta es una razón más para reforzar la **integración regional**, para diseñar estrategias comunes para atacar problemas específicos y encarar los retos de desarrollo que nos hemos planteado.

La proyección regional de los trabajos de la mesa directiva de la Conferencia Regional y el trabajo de la **Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL**, han sido clave para el fortalecimiento de los mecanismos para el avance de las mujeres y los procesos de institucionalización de la equidad de género y la consolidación como el foro intergubernamental más importante de Latinoamérica y el Caribe para impulsar políticas públicas.

Por ese motivo, para México es un reto y una gran responsabilidad presidir la **Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**.

Esta **Novena Conferencia** es una oportunidad más para consolidar los vínculos entre los países de la región y para fortalecer la identidad regional, también para establecer las nuevas metas que los gobiernos nos comprometeremos a cumplir a través del **Consenso de México**. Los avances logrados hasta ahora deben ser el piso de las nuevas estrategias y plataformas.

Los resultados que esperamos todas y todos de esta reunión, representantes de los gobiernos y de la sociedad civil de nuestras naciones, no pueden, ni deben quedarse en promesas; los compromisos que en esta ocasión se adopten, deben hacerse efectivos si aspiramos juntos, instituciones y mujeres de la región, a consolidar el desarrollo de las instituciones y el avance de las mujeres.

Nuestros países comparten aspiraciones y problemas comunes; los esfuerzos de cada nación por lograr la equidad de género son diferentes, tanto como sus avances. Este, es el momento de compartir experiencias de fortaleza y debilidad que sirvan al diseño de modelos y estrategias de alcance continental, pertinentes y efectivas, en contra de la pobreza y la desigualdad de las mujeres.

Esta es la ocasión y la oportunidad de establecer las bases del **nuevo orden social** regional e internacional que nuestras naciones, nuestros gobiernos y la sociedad civil están empeñados en conseguir.

La llegada de la mujer al poder político, forma parte de la revitalización que deseamos para nuestras democracias. Si queremos hacer un sistema democrático pleno, participativo y renovado, a la altura de las exigencias del siglo XXI, las mujeres, como los hombres, tenemos el deber y el derecho de ser protagonistas por igual.

Muchas gracias